

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 10588** *Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados en la prueba de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Graduado Social en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.*

Finalizados los ejercicios de la prueba de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Graduado Social en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, que fue convocada por Resolución de 2 de marzo de 2016, de esta Subsecretaría («BOE» de 15 de marzo de 2016); a la vista del Acta del desarrollo completo de la prueba, con indicación de la puntuación alcanzada por el aspirante en cada uno de los ejercicios desarrollados y la calificación final de «apto», he resuelto:

Primero.

Aprobar y publicar la calificación final de apto alcanza por el aspirante don Alberto Romano, con pasaporte italiano AS1232304, en la prueba de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Graduado Social en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, convocada por Resolución de 2 de marzo de 2016 («BOE» de 15 de marzo).

Segundo.

Ordenar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante esta Subsecretaría, o en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, contados los plazos desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de octubre de 2016.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.